

EL LIBRO BLANCO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE MOLINA DE SEGURA

ANTONINO GONZÁLEZ BLANCO
DOMINGO BELTRÁN CORBALÁN
FELIPE GONZÁLEZ CABALLERO

PREÁMBULO

La sentencia ciceroniana *historia magistra vitae* ("la historia es maestra de la vida") no por manida es menos cierta. Con ella entroncan directamente las palabras de Pedro Abellán, un alcalde que tuvo a bien iniciar en Cehegín la labor de recuperar su historia :

"Sólo los pueblos que conocen su propia historia son capaces de acumular experiencias políticas. La historia enseña que en todos los campos son múltiples los modos y maneras de organizar la vida pública; que a lo largo de los siglos han variado los sistemas religiosos, morales, cívicos y familiares, y que a lo largo de tantas variaciones se ha ido sedimentando el ser de los pueblos.

Sólo los pueblos que tienen conciencia histórica son capaces de comprender otras posibilidades y caminos de avance dentro del contexto actual de la vida. Solamente conociendo la realidad de nuestra patria en otros tiempos seremos capaces de asimilar las innovaciones de los momentos actuales. Únicamente mediante la comprensión de la geografía histórica pasada caeremos plenamente en la cuenta del sentido y alcance de la organización administrativa de nuestra España actual."

La historia de Molina de Segura está poco y mal estudiada, y en ella se producen importantes lagunas. Hasta ahora se han realizado trabajos puntuales sobre pasajes concretos, y para la primavera de este mismo año de 1996 está prevista la publicación de una *Historia de Molina* por parte de D. Antonio de los Reyes, que será producto de varios años de trabajo y, hasta el momento, el más serio intento por esclarecer el pasado de nuestro municipio.

Pero es inmensa la labor que resta. Es preciso iniciar un trabajo sistemático que nos permita recuperar el patrimonio histórico y cultural que la villa encierra. Sólo así avanzaremos en este propósito común que debe ser la elaboración de la HISTORIA local. Para ello es imprescindible emprender un viaje que nos lleve por campos tan distantes y tan cercanos a la vez como puedan ser la arqueología, la antropología, la toponimia, la religión, etc.

A lo largo de estas líneas vamos a intentar esbozar las **bases de actuación** que nos permitan arribar felizmente al puerto del patrimonio recuperado.

I. DE LA PREHISTORIA A ÉPOCA ROMANA

Para tener una imagen cierta a la hora de recomponer y proteger el patrimonio arqueológico de nuestro municipio, es preciso confeccionar su **Carta Arqueológica**. Es tarea fundamental conocer y estudiar los distintos asentamientos si pretendemos reconstruir nuestra historia más antigua, aquella de la que no se han conservado fuentes escritas. Hace ya varios años que un equipo de arqueólogos, a cuyo frente se hallan D. Felipe González Caballero y Dña. María Cano Gomariz, trabaja en este campo. Y es todavía mucha la labor que hay por delante. Lo realizado hasta ahora, revela un panorama importantísimo de restos arqueológicos, si bien a falta de estudiar con profundidad.

Hasta el momento se han localizado yacimientos pertenecientes a las culturas predominantes en el sureste español, que se extiende desde el Paleolítico Medio hasta época tardorromana, pasando por los periodos argárico (Edad del Bronce), e ibérico (Protohistoria). Estos yacimientos están situados en lugares privilegiados para el cultivo, con fácil acceso el agua (fuentes, ramblas, ríos...), a lo largo del valle del Segura y de los pasos naturales y vías pecuarias entre las provincias de Alicante y Murcia.

Del Paleolítico Medio, entre el 120000 y el 35000 a.C., tenemos algún asentamiento en las inmediaciones del El Chorrico. En ellos se han encontrado útiles de sílex para el tratamiento de pieles de animales.

Asimismo, en la pedanía de El Fenazar, está confirmada la presencia humana en asentamientos del Bronce Final, pertenecientes a la cultura argárica, característica del valle del Segura y que se desarrolló entre el 1700 y el 1100 a. C. Se encuentran sobre cerros escarpados y de fácil defensa. Se evidencia el desarrollo de la agricultura por la gran cantidad de molinos de mano que han aparecido, así, como dientes de hoz para el corte y recolección de cereales y frutos. La cerámica es la propia de esta época, hecha a mano, espalada y alisada.

Restos de época ibérica, datados en el primer milenio a. C., encontramos en cerros medianos y con abundantes tierras de cultivo. Están ubicados en La Hoya del Fenazar y a lo largo de la Rambla Salada, en el límite con Fortuna. La experiencia de otras excavaciones arqueológicas nos indican que quizá sea posible encontrar el cementerio del poblado, colocado, por regla general, a favor de los vientos predominantes, dado el desagradable

olor que desprendía la incineración de cadáveres; así como su santuario, lugar de obligada referencia en los poblados ibéricos. La cerámica contiene decoración geométrica, esto es, pintada a la almagra y a banda.

La presencia romana en Molina es importante, no sólo porque aquí confluía la vía que comunicaba Carthago Nova con Complutum, sino también porque pasada por el término una serie de vías secundarias, como la que unía Elche con Cieza, en torno a las cuales encontramos abundantes señales de actividad humana. Es el caso también de la mencionada Rambla Salada, que servía de camino pecuario, esto es, de paso de ganado. Suelen ser yacimientos de pequeña escala, sobre todo del tipo de villas rústicas, pero que su **recuperación y estudio** darían un enfoque nuevo a la historia del municipio en esta época. Podemos decir que su datación es amplia. Los hay de época altorrepublicana hasta de período tardorromano, pasando por época imperial. Una cronología, por tanto, que va de los siglos II a. C. al VI d.C.

II. EL MEDIEVO

La Edad Media está marcada en su principio por la presencia islámica. Algunos autores todavía discuten si el origen de Molina se remonta a época romana o se funda bajo dominio musulmán. En cualquier caso, en diversas fuentes árabes hay referencias al núcleo urbano, que sería el actual barrio de "El Castillo". Se piensa que su reconstrucción se produjo a comienzos del siglo XI, y que constituía un enclave rodeado de una extensa red de murallas. Si tomamos como marco de referencia las fuentes de los viajeros árabes, Molina era *encrucijada de caminos*. Así se refiere a ella Al-Udhri (siglo XI) en su obra *Tarsi-al-Ajbar*. Otro autor, Al-Idrisi (siglo XII) llaga a llamarla *hisn*, que significa *castillo*, en su obra *Uns al-Muhay*.

Castilla se apodera de Molina durante el reinado de Fernando III *el Santo*, si bien fue el rey Alfonso X *el Sabio* el que la pobló en 1266. A partir de esta fecha convivieron musulmanes y cristianos.

Del castillo y de la ciudad medieval, tanto islámica como cristiana, apenas queda nada. Sólo algunos restos de muralla dejan entrever la importancia del conjunto. Ahora bien, es precisamente por esta razón por la que hay que dotar al barrio de "El Castillo" de un **Plan Especial de Protección Arqueológica (P.E.P. A.)**, que preserve lo que en el futuro salga a la luz. Sólo de esta forma podremos recuperar y desentrañar lo que aún quede, que a buen seguro es mucho. Ello implicaría, entre otras cosas, la obligación de informar a las autoridades competentes, si se encuentra algún resto arqueológico, la supervisión arqueológica por parte de especialistas de sondajes de solares, del picado de paredes en edificios nobles, etc.

III. DEL SIGLO XV AL XIX

III.1. La carta puebla

La carta puebla es un documento por el cual se regulan y delimitan las condiciones de habitabilidad, sobre todo económicas, de la villa, así como las relaciones entre señores y vasallos. La de Molina tiene fecha de 27 de octubre de 1396. En ella Juan Alfonso Fajardo, que llevó a cabo una repoblación del municipio, hace una serie de concesiones muy favorables a los habitantes del lugar y a los que lo habitaran a partir de entonces.

Este preciosísimo documento se encuentra, al parecer, enmarcado en el archivo ducal de Medina Sidonia, quizá como ejemplo del buen comportamiento de los señores de Molina hacia los vecinos. Sin embargo, es necesario preguntarse por qué esto es así, toda vez que es notoria la diferencia de trato en los señoríos de órdenes militares, donde, sobre todo a los mudéjares, se les carga de impuestos. Podría estar la respuesta en la importancia de Molina como enclave frente a Murcia y en la necesidad de satisfacer y contentar a los vecinos.

En cualquier caso, estamos ante un documento importantísimo para el devenir de los acontecimientos del municipio, peculiar y diferente a los de otras villas, y que requiere, en palabras de D. Antonio de los Reyes, *un estudio pormenorizado de las disposiciones y su comparación con las de otros lugares*.

III.2. La nobleza

Bajo el reinado de Alfonso XI de Castilla, Molina fue una más entre las posesiones del Infante don Juan Manuel y, en 1399, Enrique III la cede a Juan Alfonso Fajardo, que se tituló Señor de Molina, y que al poco la vendió a su hermano Alonso Yáñez Fajardo. El interés de los Fajardo en Molina siempre fue patente. Durante el período de luchas internas entre los bandos de los distintos Fajardo para procurarse el control del reino, el lugar de Molina se erige como refugio y bastión de la facción encabezada por Pedro Fajardo, hijo de Alonso Yáñez, muerto en 1444.

En el siglo XVI, los marqueses de los Vélez mantendrán la villa en su poder y en ella nacerá el hijo del primer marqués, don Luis Fajardo de la Cueva, el cual, por su destacados hechos de armas en Orán combatiendo por su rey Carlos V, es nombrado primer marqués de Molina y eleva de este modo la categoría de la villa. Corre el año 1535. A partir de esta fecha y hasta principio del siglo XIX, en que se extinguen los señoríos y los privilegios de la nobleza, muchos serán los dueños de la villa. Las alianzas familiares hacen que los marqueses de los Vélez emparenten con los marqueses de Villafranca, con los duques de Alba, con los duques de Medina Sidonia, etc., que van dejando paulatinamente sus sellos y sus complicados escudos de armas en los Libros Capitulares del ayuntamientos, atestiguando así su dominio sobre el municipio.

Pero frente a esta nobleza Grande de España, hay otra clase de nobleza local, en la base de la pirámide, muy poco conocida, pero importantísima: es la representada por los **hijosdalgo**. Este estrato social, que tuvo su auge en España de los siglos XVI al XVIII, estaba exento de impuestos, aparte de otros privilegios y gozaba de un *status* elevado dentro de la villa, si bien en muchos casos pasaban penurias económicas. Sin embargo, no parece ser el caso de los hidalgos reconocidos en Molina. Suelen ser ricos hacendados, con abundantes posesiones y tierras en el término del municipio; otros son administradores o escribanos de los marqueses de los Vélez, etc.

De ellos nos quedan sus escudos de armas y blasones, verdaderos retratos de su personalidad y de su *status* social, y su **estudio** debe ser el primer paso para descubrir la concepción del mundo que tiene este segmento tan principal de la sociedad municipal de los siglos XVI al XIX. Un estudio sistemático y riguroso de la **heráldica municipal**, analizando los símbolos e historias contenidos en los escudos, así como el descubrimiento de cuántos y quiénes fueron los hidalgos de Molina, a través de los diferentes censos que ha habido, supondrá con toda certeza un vuelco de nuestro prisma histórico.

III.3. Hidrología.

La riada de San Calixto, en 1651, supuso un antes y un después en la historia de Molina. El 14 de octubre los ríos Segura, Guadalentín y Mula salieron de sus cauces y arrasaron toda la vega murciana. En Molina no hubo víctimas humanas, pero su huerta fue completa y brutalmente destruida, el azud del río materialmente arrancado y las acequias y conducciones de regadío muy dañadas.

Pero el proyecto del aragonés Melchor de Luzón de sangrar el río por Lorquí, controlando así su cauce, permitió que la agricultura molinense, basada en trigales, arrozales, frutales y hortalizas, se recuperara con rapidez. A partir de aquí se revalorizaron las tierras y creció la población.

Las acequias Mayor y Subirana ven crecer en torno a ellas una serie de ruedas, norias, ceñas y molinos. Hace algunos años que se ha recuperado una noria del siglo XVIII, ubicada en el Parque de la Compañía. Sería muy interesante para el elenco patrimonial de la localidad hacer un **estudio** profundo sobre el sistema de riegos tradicionales, así como la **recuperación** de norias y molinos centenarios, relacionados todos con ese bien tan escaso que es el agua.

Especial importancia tuvo en relación con este apartado el Heredamiento de Regantes, constituido para la regulación de los riegos y del agua. En su **archivo** están contenidos todos los sucesos que conformaron esta neurálgica actividad para la economía molinense. Sin embargo, corre el serio riesgo de perderse multitud de documentos vitales para la reconstrucción de este período histórico, dado el lamentable estado y las condiciones deleznable en que se encuentran. Por todo ello es perentoria y necesaria una **catalogación** exhaustiva de dicho archivo, así como la **protección** de los legajos que lo componen.

III.4. La economía y la industria.

El encauzamiento del río Segura tras la famosa riada de San Calixto puso en marcha la huerta molinense. Esto hizo que la población se recuperase un tanto después de haber estado bajo mínimos. La actividad agraria era casi la dedicación exclusiva de la población. Como hemos dicho más arriba, se cultivaba el arroz, el trigo, cebada, maíz, alubias, hortalizas y verduras, y frutos de todo tipo. Pero también configuró el carácter de Molina la instalación de molinos harineros, aprovechando la corriente fluvial, las manufacturas de esparto, la producción de seda, etc. Andando el tiempo, en la segunda mitad del siglo XIX, comenzará la actividad conservera de tanto producto agrícola, pero con un carácter marcadamente artesanal. Esto traerá la prosperidad económica, ya en el siglo XX, a la localidad y hará que la población se nutra de gentes que vienen en busca de trabajo procedentes de los pueblos vecinos.

III.5. Monumentos.

El patrimonio arquitectónico de una ciudad es siempre lo más "vistoso" e impresionante. Del castillo de la Molina medieval hemos dicho más arriba que apenas quedan restos. Sí tenemos, en cambio, abundantes iglesias y ermitas. La más importante es la barroca **Iglesia de la Asunción**, del siglo XVIII, declarada monumento histórico-artístico en 1983. Su **archivo parroquial** contiene los libros de nacimientos, defunciones y casamientos, así como los llamados libros *de fábrica*, actualmente en el Obispado de Murcia. Otras iglesias del casco urbano son la **Ermita de la Consolación** la **Iglesia del Sagrado Corazón**, decorada por Muñoz Barberán, la **Ermita del Sepulcro**, la de **San Roque**,... Además de las anteriores, encontramos algunas por las distintas pedanías molinenses, como la **Ermita de D. Carlos**, en la Hornera, la del **Romeral**, la del **Llano**, la del **Fenazar**, etc.

También hallamos en Molina una **Casa Tercia**, levantada a expensas de los marqueses de los Vélez, a principios del XII, cuya función era almacenar y recibir tributos de los vecinos en aras de su señor.

Una función similar tenía el **Pósito**, de siglo XVIII, si bien están atestiguadas sus actividades con anterioridad, edificio oficial en el que se depositaba el trigo para tiempo de escasez y para tributo del señor de turno. En la actualidad el Pósito se ha convertido en sala de exposiciones y sede de la Biblioteca Municipal.

Cabe destacar asimismo la presencia de antiguas casas solariegas, algunas en muy buen estado, como la **casa de la Hortichuela**, de principios del siglo XVII, perteneciente al Conde de Roche. Ubicada en la finca que le da nombre, lindando con el término de Fortuna, contaba con ermita propia, un gran pajar utilizado para almacenaje, una almazara, construida a principios del XIX y todavía en uso, etc. Como curiosidad señalaremos el reloj de sol que presidía la fachada y que todavía está visible, si bien no en su lugar original.

Para todo este elenco monumental que hemos expuesto someramente, proponemos una **catalogación exhaustiva**, que abarque desde el tipo de material de que está hecho cada edificio, medidas, estructura,... hasta el recuento y estudio de sus bienes muebles, es decir, todo tipo de objetos que en sí mismos o en relación con otros encierren un valor histórico.

También es necesario acudir al estudio de las **formas constructivas populares**, esto es, de aquellos tipos de edificaciones que el hombre, a lo largo de los tiempos, ha utilizado para vivir y desarrollar sus actividades (cuevas de Comala, edificaciones del casco antiguo, etc.).

III.6. La toponimia

La toponimia es la fuente de la antropología cultural que se encarga, como la misma palabra nos dice, de los nombres de los lugares. Los viejos nombres de lugares tienen un enorme valor para detectar usos y formas de vida antiguas, y son capaces de plantear y resolver, por sí solos, problemas de historia social, económica, política y administrativa.

Los topónimos, en general, son descriptivos. Cuando las calles, por ejemplo, son nombradas por el ingenio popular, el resultado es normalmente el nombre de la actividad de allí se realiza, algún aspecto geográfico o urbano característico o el establecimiento más destacado de los que allí existen. Es el caso de Molina de la calle *Serrerías*, de la calle *Honda*, o de la plaza del *Teatro* por citar algunos ejemplos.

Existen topónimos, por hacer algún tipo de clasificación, de ámbito religioso (*San Esteban*, *San Vicente*, *La Cruz*), los hay que expresan lugares urbanos (*el Castillo*, *Torrealta*), los que hacen referencia a oficios y profesiones (*Serrerías*), al léxico de agua y de los riegos (*Sifón*, *Noria*, *Rambla*, *Acequia*), incluso los hay referidos a mentalidades y supersticiones (*el Diablo*). Para el profesor González Blanco, la toponimia se ha ido formando a través de un proceso tan largo como la vida del hombre sobre la tierra, siempre cambiante, que unas veces sustituye antiguas designaciones por otras de mensaje más reciente y otras reinterpreta vocablos viejos e ininteligibles llenándolos de una significación más o menos homónima, pero de contenido completamente diferente. Y generalmente esos cambios hay que descubrirlos, ya que no están documentados. De ahí la enorme discusión sobre el origen y el significado de algunos topónimos, sobre todo su pertenencia a estratos culturales ya antiguos.

La interpretación de las viejas culturas a través de la toponimia, aunque sólo sea de rasgos inconexos, une a antropólogos, lingüistas e historiadores en la tarea de captar algún rasgo antropológico que sirva de contraste histórico para un mejor y más profundo ahondamiento en nuestras raíces.

Por ello se impone, sobre mapas de 1:5.000, una **recogida** de la toponimia de Molina, y aún de la totalidad de los municipios españoles. El resultado, por importante, sería espectacular.

III.7. La cultura y la tradición

Frente al patrimonio histórico, material, referido hasta este momento, existe otro de carácter cultural, espiritual, antropológico, que el hombre lleva dentro de sí y que le rige su comportamiento. La atención a él debe ser, si cabe, más constante y cuidadosa que a los restos materiales y tangibles, porque es aquél quien dota de significado a éstos; quien hace que la evolución humana sea posible con su aprendizaje. Nos estamos refiriendo a las costumbres del hombre de las distintas épocas, a su lengua, a su literatura, a sus creencias, a su modo de concebir el mundo, a sus progresos, sus miedos y supersticiones, etc. Debemos, por tanto, centrarnos también en el rescate de todo este mundo de las ideas, y para ello proponemos, a continuación de estas líneas, y junto a los del patrimonio *material*, una serie de campos de actuación que lo conserven y protejan.

IV. BASES DE ACTUACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL, Y ETAPAS A RECORRER EN EL TRABAJO DE REDACCIÓN

VI.1. Bases de actuación.

En este apartado presentamos los doce puntos en los que hemos dividido el elenco patrimonial de Molina. Estos doce bloques que proponemos como bases de actuación engloban los conocimientos que, sobre el patrimonio de Molina, tenemos al día de hoy, esto supone que, conforme avancen las investigaciones y nuestra sapiencia sea mayor, con toda probabilidad habrá que ampliar alguno de estos apartados, suprimir otros, etc.; en definitiva, sabemos de dónde partimos, pero no a dónde llegaremos, lo que, por otra parte, no puede ser de otra forma en un trabajo de investigación. Así pues, valga lo que sigue como punto de partida.

1. ARQUEOLOGÍA. (Felipe González Caballero y María Cano Gomariz)

a. Carta arqueológica de Molina.

i. Trabajo de campo.

ii. Publicación

iii. Protección de yacimientos.

b. Redacción de un Plan Especial de Protección Arqueológica del Barrio de "El Castillo".

2. CARTA PUEBLA. (Domingo Beltrán Corbalán)

a. Estudio.

b. Publicación.

3. ARCHIVÍSTICA.

a. Catalogación y protección del Archivo Histórico Municipal.

b. Catalogación y protección del Archivo Parroquial.

c. Catalogación y protección del Archivo del Heredamiento de Regantes.

4. HERÁLDICA. (Domingo Beltrán Corbalán)

- a. Repertorio de los escudos heráldicos del municipio
 - i. Institucionales.
 - ii. Genealógicos o familiares.
 - iii. Eclesiásticos.
 - iv. Sellos de los Libros Capitulares del Ayuntamiento
- b. Fotografía y dibujo de los mismos.
- c. Identificación y estudio.
- d. Evolución histórica del Escudo de Armas de Molina.
- f. Publicación.

5. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.

- a. Catálogo de:
 - i. Iglesia de la Asunción.
 - ii. Otras iglesias y ermitas del casco urbano.
 - iii. Iglesia y ermitas del campo.
 - iv. Pósito.
 - v. Casa de la Hortichuela.
- b. Estudio histórico-artístico de cada uno de ellos
- c. Inventario de sus bienes muebles.
- d. Arquitectura popular.

6. HIDROLOGÍA. (Felipe González Caballero)

- a. Red fluvial.
- b. Sistema de riegos.
- c. Recuperación y estudio de artes y norias del municipio.

7. TOPONIMIA. (Antonino González Blanco y Domingo Beltrán Corbalán)

- a. Oronimia.
- b. Hidronimia.
- c. Antroponimia.
- d. Callejero.
- e. Publicación.

8. CULTURA Y TRADICIÓN.

- a. La familia
- b. Bautizos
- c. Noviazgos.
- d. Bodas.
- e. Labores agrícolas.
- f. Industria.
 - i. Salinas
 - ii. Molinerías.

- iii.Seda.
- iv.Almazaras.
- v.....
- g.Alimentación y gastronomía.

9.ANTROPOLOGÍA RELIGIOSA.

- a.Calendario festivo.
- b.Rituales religiosos
- c.Rituales funerarios.
- d.Concepciones religiosas.
- e.Superticiones.
- f.Concepciones atmosféricas
- g.Concepciones cosmológicas.
- h.Oraciones.
- i.....

10.LENGUA Y LITERATURA TRADICIONALES (Domingo Beltrán Corbalán)

- a.La lengua local: diferencias léxicas y gramaticales
- b.La literatura popular.
 - i.Narrativa.
 - (1) Cuentos
 - (2) Relatos
 - (3) Leyendas
 - (a) Religiosas
 - (b) Históricas
 - (c) Geográficas
 - (d)

- ii.Refranes y sentencias.
- iii.Adivinanzas
- iv.Cancionero popular.
- v.Juegos litearios
- vi.Retahílas.
- vii.Romances
- viii.....

11. MEDICINA POPULAR

- a.Sujetos
 - i.agentes
 - ii.receptores
 - iii.sanadores
- b.Enfermedades más comunes.
 - i.Descripción
 - ii.Remedios

- iii. Denominaciones.
- c. Especial referencia a la mujer:
 - i. menstruación
 - ii. embarazo
 - iii. parto
 - iv. lactancia
 - v.
- d. Remedios populares para:
 - i. locura
 - ii. verrugas
 - iii. pecas
 - iv. manchas
 - v. sabañones
 - vi. hemorragias
 - vii. hematomas
 - viii. picaduras
 - ix. mordeduras
 - x.
- e. Remedios para hacerse amar o desamar.
- f. Enfermedades de los animales y sus remedios
- g. Plantas y hierbas medicinales:
 - i. benéficas.
 - ii. maléficas.
- h. Estudio especial del mal de ojo
 - i. Procedimientos para comprobarlo.
 - ii. Curación.
 - i. Santos sanadores.

12. FORMAS DE VIDA.

- a. Antropología del hidalgo.
- b. Antropología del agricultor
- c. Antropología del militar
- d. Antropología del artesano.
- e.

IV.2. Temporalización de publicaciones.

En la realización de las investigaciones oportunas para la culminación de cada uno de los puntos anteriores expresados, trabaja una serie de investigadores del municipio, integrados en los distintos programas de investigación del área de Historia Antigua de la Universidad de Murcia y coordinados por el Catedrático de Historia Antigua D. Antonino

González Blanco, en contacto, a su vez, con eminentes historiadores nacionales y extranjeros. Esto garantiza, sin duda alguna, el rigor y la calidad de los resultados, y no implica, en modo alguno, exclusividad a la hora de admitir cualquier tipo de colaboración o sugerencia, que serán siempre bien recibidas

Este grupo de investigadores se encuentra en condiciones de garantizar a la Corporación del Ayuntamiento de Molina, a falta de otras propuestas, la redacción de tres volúmenes correspondientes a sendos apartados de este *Libro Blanco*, para cada uno de los años restantes de legislatura, si dicha Corporación tuviera a bien apoyarlos. Estos tres primeros números serían los siguientes:

Año 1997: *Repertorio Heráldico de Molina de Segura* (Domingo Beltrán Corbalán).

Año 1998: *El libro de la toponimia de Molina de Segura* (Antonino González Blanco y Domingo Beltrán Corbalán)

Año 1999: *La Carta Arqueológica de Molina de Segura* (Felipe González Caballero y María Cano Gomariz).

El apoyo a esta iniciativa por parte del Ayuntamiento de esta localidad y el adoptarla como una cosa propia, tendría una enorme importancia, por cuanto supone ser pionero en la región de Murcia, y serviría de ejemplo al resto de municipios, lo que, sin duda, proporcionaría a Molina un aumento sustancial de su prestigio.

BIBLIOGRAFÍA

A. Para el presente trabajo:

Alonso Navarro, S.: *Pueblos de la Región de Murcia*, Murcia, 1989, pp. 413-424.

AA.VV.: *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia*, Murcia, 1991, v.6, pp. 157-159.

AA.VV.: *Descubra Molina*, Molina de Segura, 1992.

Abellán Soriano, P.: "Prólogo", en *Antigüedad y Cristianismo I*, 1984 (2ª ed. 1994), Murcia, pp. 7-8.

De los Reyes, A.: "Señorío de Molina", en *Homenaje al profesosr Antonio de Hoyos*, Murcia, pp. 431-444.

González Blanco, A.: "Toponimia y Antropología Cultural", en *Cultura y Sociedad en Murcia*, Universidad de Murcia, 1993, pp. 99-109.

Muñoz Cortés, M. et alii: "Cuestionario de dialectología y tradiciones populares" en *Revistas Murcianas de Antropología*, I, Murcia, 1994 (e.p.).

B. Para la historia de Molina:

AA.VV.: *Mulinat As Sikka*, Revista del área de Patrimonio del Ayuntamiento de Molina de Segura, núms. 0 y 1; Molina de Segura, 1992-93.

- AA .VV.: *Estudio sociológico sobre adolescencia y juventud en el término municipal de Molina de Segura*, Murcia, 1985.
- AA.VV.: *Presente y futuro de Molina de Segura. Recomendaciones e instrumentos para su desarrollo local*, Murcia, 1992.
- Abellán García, A.: *Evolución demográfica de Molina de Segura* (Murcia), Molina de Segura, 1980.
- Arnaldos Pérez, M.: *Molina y la Casa Compañía*, Molina de Segura, 1976.
- : " Molina y las avenidas del Río Segura" en *VII Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España*, Burgos, 1980.
- : *Conocer tu tierra*, Molina de Segura, 1981.
- : *Fuentes documentales para la historia de Molina*, inédita
- Consejo Local de Movimiento: *Plan Molina de Segura*, Molina de Segura, 1972.
- De los Reyes, A.: *Molina y el rey Sabio*, Molina de Segura, 1974.
- : *Molina, 1779*, Molina de Segura, 1979.
- : *75 años de Casino (evocaciones)*, Molina de Segura, 1991.
- Madoz, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y de sus posesiones de Ultramar. Región de Murcia*, Murcia, 1984, (reedición).
- López García, J.A.: *La demografía en Molina de Segura durante el siglo XVIII*, Molina de Segura, 1982.